

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización en el segundo mercado en esta Bolsa, se incorporarán al sistema las acciones «Novinversión, Sociedad Anónima», código 16.646.901 (numeración 1/3.000.000).

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 29 de marzo de 1988.-3.822-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 044551 de 1.000.000 de pesetas, extendido en fecha 6 de noviembre de 1986 y vencimiento el 6 de noviembre de 1988, en fecha de hoy se hace público, para quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que, transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerará nulo el expresado certificado, extendiéndose duplicado del mismo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-3.288-C (19952).

BANCO DE SABADELL

Edicto

Extraviados los resguardos números 82.974, 522, 640, 724 y 922, de pesetas 10.000.000, 10.000.000, 15.000.000, 10.000.000 y 10.000.000, respectivamente, y vencimientos al 18 de diciembre de 1987, 21, 22, 26 de abril y 15 de mayo de 1988, expedidos por este Banco, se pone en general conocimiento que si en el plazo de treinta días no hubiere reclamación de terceros, se considerarán anulados dichos resguardos, procediendo a expedir duplicado de los mismos y quedando exento este Banco de responsabilidad.

Sabadell, 16 de marzo de 1988.-P. P. de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».-3.297-C (20252).

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Habiendo sido extraviado el extracto de inscripción de acciones de esta Entidad número 8732025058 de 95 acciones, números 1.411.355/96, 1412477, 1414080/89, 1446453/77, 1446842/43, 1579870/13, 8935326/33, a favor de don Rafael Ochando Agramunt y doña Josefa

Martínez Salazar, se expedirá duplicado del mismo, si transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 21 de marzo de 1988.-El Secretario general y del Consejo, Miguel Vizcaino Calderón.-3.482-C (20944).

PESQUERAS DEL TAMARIT, S. A.

A efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que «Pesqueras del Tamarit, Sociedad Anónima», acordó su disolución en Junta general extraordinaria el 10 de febrero de 1988.

Santa Pola, 12 de febrero de 1988.-El Liquidador, Ramiro Sánchez de Lerín García.-3.484-C (20946).

BERLOP, S. A.

Liquidación de Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad mercantil «Berlop, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 22 de enero de 1988, se acuerda por unanimidad, con la asistencia de la totalidad de los accionistas, la liquidación de la Entidad, aprobando la gestión del liquidador y el Balance de liquidación aprobado por el mismo y que arroja las siguientes cifras:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	624.527
Pérdidas	375.473
Pasivo:	
Capital	1.000.000

La pérdida patrimonial en el periodo de liquidación es de 1.609.149 pesetas.

Se cesa al liquidador don Angel Tous Margalef. La mencionada Junta se celebró en el domicilio social de la Entidad.

Barcelona, 24 de marzo de 1988.-El Secretario.-1.368-D (21408).

STRADA INTERNACIONAL, S. A.

Se hace público que la Junta general de 22 de marzo de 1988 acordó ampliar el capital social en 2.000.000 de pesetas mediante emisión de 2.000 acciones de 1.000 pesetas, a la par.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de preferente suscripción en el plazo de un mes que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de marzo de 1988.-El Administrador.-1.433-16 (21280).

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de «Técniconta, Sociedad Anónima», calle Espronceda, número 39, bajo, 28003 Madrid, el día 8 de junio de 1988, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, y cuenta de gestión del ejercicio de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación del mandato de Consejeros.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistir a la Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Secretario, J. L. Mazars.-3.540-C (21341).

GOLF PLAYA DE PALS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, apartamentos «Golf», Arenales de Mar. Pals (Girona), el día 10 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1987.

Segundo.-Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Autorización crédito bancario.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan efectuado, con cinco días de antelación al de su celebración, el depósito de sus acciones en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Pals (Girona), 14 de marzo de 1988.-El Consejero-Delegado, Baltasar Parera Coll.-3.523-C (21334).

GRANADA UNION DETALLISTA ALIMENTACION, S. A. GRANUDA, S. A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, y en sesión del Consejo de Administración con fecha 17 de marzo de 1988, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 26 de abril, a las diecisiete horas, y Junta general extraordinaria para el mismo día, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, para ambas convocatorias, en segunda, de no haber quórum, en la Casa de la Cultura, plaza de la Constitución, junto al Ayuntamiento, en Armilla (Granada).

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.-Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobar la Memoria y Balance del último ejercicio con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado por el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Propuesta de aumento de capital social en los términos, plazos y condiciones establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Granada, 30 de marzo de 1988.-El Presidente, Antonio Robles Lizancos.-3.842-C.

EMBOTELLADORES DE REVOLTOSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, una a continuación de la otra, el día 28 de abril de 1988, a las once horas, en el salón del hotel «Gran Versalles», sito en Madrid, calle Covarrubias, 4.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre ampliación de capital para elevarlo en una cifra no superior a 10.000.000 de pesetas y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en los mismos lugar y hora.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-3.841-C.

TABLEROS CEGA, S. A. L.

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de «Tableros Cega, Sociedad Anónima Laborab», a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 1988, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, y en segunda, el día siguiente, a las once horas, en su domicilio social de carretera nacional 601, kilómetro 142, Cuéllar (Segovia), para estudiar y resolver los siguientes puntos que constituyen el orden de la misma.

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas y Balance del año anterior.

Segundo.-Nombramientos censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuéllar, 28 de marzo de 1988.-El Presidente, Mariano de Pablos Cuesta.-El Secretario, José Luis López Saiz.-1.486-D.

SERVICIO TELEDISTRIBUCION ZARAGOZA, S. A. (SERTEL)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ciudadela, números 8-10, escalera 3.ª, 6.º B. el próximo día 26 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cuenta de la venta de acciones efectuada por don José Fernando Manuel Alen Serrano en favor de don Pedro Luis Clemente Martín.

Segundo.-Actuación de los señores accionistas Carro y Alen, en competencia desleal con la Sociedad.

Tercero.-Revocación de poderes a los señores accionistas don José Fernando Manuel Alen Serrano y don Jesús Carro Sierra y cese de los mismos como Consejeros-Delegados.

Cuarto.-Ratificación de don Pedro Luis Clemente Martín como único Consejero-Delegado de la Compañía.

Quinto.-Anomalías detectadas en los movimientos de la cuenta corriente abierta en la oficina de la Caja de Ahorros de la Inmaculada en Andorra (Teruel).

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 21 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo, P. P., Pedro Luis Clemente Martín.-3.864-C.

PLESTIN, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, aprobando la disolución de la misma, así como el Balance final, que es del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	40.000
Total Activo	40.000
Pasivo:	
Capital	40.000
Total Pasivo	40.000

Barcelona, 20 de febrero de 1988.-El Secretario de la Junta.-1.334-10 (19243).

TEXTIL BESOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Girona, 46, de Barcelona, en primera convocatoria, el 25 de abril de 1988, a las doce horas, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 24 de marzo de 1988, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar a la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la

Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando y aceptando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de marzo de 1988.-«Textil Besós, Sociedad Anónima».-1.474-10 (21546).

PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (PRESUR)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, 8, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 26 de abril de 1988, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 27 de abril de 1988, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta e informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Ratificación, ceses y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Aprobación del acta de Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.839-C.

TAFESA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el día 26, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.838-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en octubre de 1982 (clave valor: 2.81380.42)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1982, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 15 de abril de 1988, el nominal de cada título queda reducido en 7.500 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 35.000 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 7.500 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 15 de abril de 1988, a través de las Entidades que a continuación se detallan.

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.816-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en abril de 1985 (clave valor: 2.81380.47)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en abril de 1985, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 9 de abril de 1988, el nominal de cada título queda reducido en 5.000 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 45.000 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 5.000 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 9 de abril de 1988, a través de las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.815-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

EMISIÓN DE BONOS CONVERTIBLES CON GARANTÍA HIPOTECARIA, SERIE I, DICIEMBRE 1987

Segunda opción de conversión

De conformidad con lo establecido en las condiciones generales de la emisión de bonos convertibles de diciembre de 1987, se pone en conocimiento de los tenedores de los mismos, que podrán ejercitar por segunda vez su derecho de opción a convertir bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

Primera.-Plazo: Del 8 al 28 de abril de 1988.

Segunda.-Valor de los bonos: 1.015 pesetas por bono de 1.000 pesetas nominales. Dicha cantidad incluye el importe de los intereses devengados.

Tercera.-Valor de las acciones: 1.000 pesetas por acción de 500 pesetas nominales, que equivale a un cambio del 200 por 100. Este resulta ser el límite máximo de la conversión, puesto que el cambio medio de las acciones de esta Sociedad en la Bolsa de Madrid, durante el mes de marzo de 1988 (inmediato anterior al correspondiente al plazo de esta segunda conversión) ha sido de 494,77 por 100, y aplicada la rebaja de su 20 por 100 resulta un cambio del 395,7 por 100 superior al citado del 200 por 100.

Cuarta.-Número de acciones a adquirir: Se obtiene multiplicando el número de bonos que se

desea convertir por 1.015 y dividiendo el producto por 1.000. El número de acciones resultantes se redondeará siempre por exceso, abonando el bonista en efectivo el importe necesario para complementar el número entero.

Quinta.-Acciones nuevas: Las acciones que se entreguen a cambio de los bonos, serán de nueva emisión y tendrán iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, incluso el de participación en los beneficios sociales.

Sexta.-Amortización: Los bonos que opten por la conversión en acciones, quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Séptima.-Tramitación: Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las que se formalizó la suscripción de los bonos. Estas Entidades deberán tramitar las operaciones a través del Banco Central.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-3.860-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

Capital social 24.758.143.000

Emisión de bonos simples convertibles en acciones. Serie 40.^a

Importe de la emisión: 10.000 millones de pesetas, ampliables a 11.500 millones de pesetas, en bonos simples al portador de 50.000 pesetas nominales, cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés bruto: El 10 por 100 bruto anual durante toda la vida de la emisión.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales vencidos los días 11 de mayo y 11 de noviembre de cada año, a razón de 5 por 100 bruto por semestre. El primer cupón se abonará el día 11 de noviembre de 1988.

Régimen fiscal: El pago de los intereses será objeto de la retención en la fuente vigente en cada momento (20 por 100 en la actualidad), que será deducible en la liquidación de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Conversión: Todos los bonos de esta emisión, a opción de sus tenedores, podrán convertirse en acciones de la Sociedad al cumplirse cualquiera de las siguientes fechas: a) 11 de agosto de 1988, b) 11 de mayo de 1989, c) 11 de noviembre de 1989 y d) 11 de mayo de 1990.

A efectos de la conversión de 11 de agosto de 1988, los bonos se valorarán por su valor nominal y las acciones al tipo de cambio que resulte más bajo de los dos siguientes:

a) Al 150 por 100 del nominal.

b) al cambio medio de su cotización en la Bolsa de Madrid durante el mes anterior a la fecha señalada para la conversión, minorado en un 20 por 100, con el límite mínimo del 135 por 100 del nominal.

En las tres opciones restantes, la conversión se hará al tipo de cambio que resulte de reducir un 15 por 100 la cotización media de la acción durante el mes anterior a la fecha señalada para la conversión, con el límite mínimo del 135 por 100 del nominal.

Si durante dicho mes la Sociedad realizase una ampliación de capital, se deducirá del valor medio de la acción, determinado según la fórmula anterior, el precio medio que haya tenido en la Bolsa de Madrid, durante el período de suscripción preferente, el cupón representativo del derecho de suscripción de las nuevas acciones.

Cuando no haya exacta correspondencia entre los valores de conversión, se redondeará por exceso una acción más y el obligacionista deberá reembolsar en metálico la diferencia.

Las acciones emitidas como consecuencia de la conversión ejercitada el 11 de agosto de 1988, participarán en los resultados sociales desde el 11 de mayo de 1988, sin que los bonos devenguen durante el período de su existencia derecho a ningún otro tipo de interés fijo ni variable. Las acciones emitidas en las otras tres fechas de conversión participarán en los resultados sociales desde las respectivas fechas y hasta ellas devengarán los intereses establecidos para este empréstito.

La decisión de acudir a la conversión deberá de comunicarse a la Sociedad emisora dentro de los quince días siguientes a la fecha en que corresponda ejercitar dicha opción.

Amortización: Los títulos que no resultaran amortizados por conversión en acciones, se amortizarán mediante reembolso de la tercera parte de su nominal al cumplirse el quinto, sexto y séptimo año desde el cierre del período de suscripción abierta.

Al cumplirse el quinto, sexto y séptimo año desde el cierre del período de suscripción abierta, es decir, el 11 de mayo de 1993 y en la misma fecha de 1994 se reembolsarán 16.666 pesetas por título, y, finalmente, el 11 de mayo de 1995 se reembolsarán las 16.668 pesetas restantes por título.

La Sociedad emisora se reserva, en cualquier caso, la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos de la emisión que queden en circulación después de la última opción de conversión, en cualquiera de los vencimientos de cupones posteriores al 11 de mayo de 1990.

Cotización oficial y calificada: Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos de esta emisión en la Bolsa de Comercio de Madrid, así como su consideración de cotización calificada. Para dotar de una adecuada liquidez a estos bonos así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida a la Sociedad «Serfiban, Sociedad Anónima», con domicilio social en Serrano, 71, segunda planta, en Madrid, según contrato de mandato otorgado ante el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato, el 24 de abril de 1985, número 1330 de su protocolo.

Suscripción: Los accionistas de la Sociedad emisora tendrán un derecho de suscripción preferente de los bonos que se emiten, a razón de un bono por cada 107 acciones y quienes no alcanzaran el límite de acciones necesarias, podrán agruparlas a efectos de ejercicio de este derecho. Esta suscripción preferente se ejercitará durante un plazo de once días contados desde el 7 al 17 de abril de 1988, ambos inclusive. Los accionistas que lo ejercitaran, deberán acreditar la titularidad de sus acciones ante las Entidades emisoras.

La suscripción pública o abierta se iniciará el día 18 de abril de 1988 y se extenderá hasta el día 11 de mayo de 1988, ambos incluidos, y durante este período saldrán a oferta pública los títulos que no hubieran sido suscritos en ejercicio del derecho preferente de los accionistas.

En caso de ser necesario, la liquidación o prorrateo tendrá lugar antes de los veinte días de finalizado el período de suscripción abierta.

Si la emisión no hubiese sido cubierta, los respectivos plazos de suscripción se prolongarán hasta la total cobertura, salvo que la Entidad emisora optase por reducir la emisión al importe del nominal suscrito.

Comisario provisional: Don Manuel Alvarez Valdés y Valdés.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: Banco Herrero, Confederación Española de Cajas de Ahorros (Grupo Mercado de Capitales), Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Bank of América, Caja de Ahorros de Asturias, J. P. Morgan España, Banco Español de Crédito y en general todos los Bancos e intermediarios financieros.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes citadas, en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid y en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Gesta, número 2, 33002 Oviedo.

Oviedo, 4 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado.-1.466-D.

COMPLEJO RESIDENCIAL MIRADOR DE ALMERIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de abril de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1988, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión.

Tercero.-Propuesta y aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Almería, 23 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-3.870-C.

COMPLEJO RESIDENCIAL MIRADOR DE ALMERIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de abril de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1988, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar órganos de la Sociedad.

Segundo.-Dimisión o ceses, en su caso, de la totalidad del Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Tercero.-Supresión del órgano del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Revocación del poder.

Sexto.-Aumento de capital.

Séptimo.-Modificación del artículo 18 de los Estatutos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Almería, 23 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-3.869-C.

VICTORIANO FERNANDEZ ZUBIAURRE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Victoriano Fernández Zubiaurre, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, sito en la calle Río Híjar, sin número, de Santander, el día 28 de abril de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios, en su caso, y Memoria explicativa del ejercicio 1987.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santander, 29 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, René Fernández Zubiaurre.-3.843-C.

EL RIEGO DEL PLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, le convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Peña Deportiva Carcagentina, calle Comandante Hernández, número 26, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.-Renovación de Consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Carcaixent, 24 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Gregori Martínez.-1.606-12.

GESTUNION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en calle Preciados, número 34, 3.º derecha, Madrid, tendrá lugar el día 25 de abril de 1988, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio del informe presentado por el Consejo de Administración.

Aprobación, si procede, del Balance del ejercicio 1987.

Presentación de cuentas.

Modificación del Consejo de Administración.

Ofrecimiento de venta de acciones.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.826-C.

CADILLAC PLASTIC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 5 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio económico de 1987 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento y designación de nuevo Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales fines.

Valencia, 29 de marzo de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Cutilas Torns.-1.628-10.

INMOBILIARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril del corriente año, a las diecinueve horas, en los locales de Infanta Carlota, número 149, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del ejercicio de 1987, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Acordar la disolución y liquidación de la Compañía, con aprobación, en su caso, por la propia Junta, del Balance de disolución y del proyecto de reparto del haber social.

Tercero.-En su caso, nombramiento de liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 1988.-La Presidenta, Isabel Mateu Lahousse.-1.448-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Convocatoria de la Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, acordó convocar la Asamblea general de la Entidad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento Estatutario, a celebrar el sábado, 23 de abril de 1988, en el salón de actos de la sede social de la Institución, calle Ordoño II, número 10, de León, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1987 y aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad, previa consideración del informe de la Comisión de Control y de la auditoría externa realizada.

Tercero.-Lectura del informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación del Presupuesto del año 1987 correspondiente a la Obra Social.

Quinto.-Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el año 1988, así como de las obras benéficas de nueva creación.

Sexto.-Elección, en forma estatutaria, de Vocales para cubrir vacantes en los Organos de Gobierno de la Entidad.

a) Consejo de Administración:

- Dos Vocales para el grupo de representación de personalidades.
- Dos Vocales por el grupo de representación de Corporaciones Locales.
- Un Vocal por el grupo de representación de Impositores.

b) Comisión de Control:

- Un Comisionado por el grupo de representación de Entidades.
- Un Comisionado por el grupo de representación de Corporaciones Locales.

c) Comisión de Obras Sociales:

- Un Comisionado por el grupo de representación de Entidades.
- Un Comisionado por el grupo de representación de Corporaciones Locales.

Séptimo.-Líneas directrices y objetivos generales a seguir por el Consejo de Administración en su gestión financiera para 1988.

Octavo.-Emisión de obligaciones subordinadas y cuotas participativas.

Noveno.-Acuerdos sobre Federación de Cajas de Castilla y León.

Décimo.-Acuerdo sobre fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León con otras Cajas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Estatutario de la Entidad, ha quedado depositado a disposición de los Consejeros generales en los Servicios Centrales de la Caja, calle Ordoño II, número 10, de León, y en el Departamento de Secretaría, un ejemplar de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstos.

León, 5 de abril de 1988.-El Presidente, Joaquín López Contreras.-1.627-5.

SAFICOLOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Santiago Estévez, número 29, de Madrid, el próximo día 25 de abril de 1988, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), y en segunda convocatoria, para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento de Consejo de Administración o Administrador único por renovación del cargo.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Administrador único, Antonio Velasco Rodríguez.-3.855-C.

ESCORNADOR SABADELL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad mixta «Escornador Sabadell, Sociedad Anónima», en sesión de 25 de marzo de 1988, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, que rogamos pueda celebrarse, y a cuyo fin

rogamos la máxima puntualidad, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, así como la gestión social y aplicación de sus resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Modificación del domicilio social.

Cuarto.-Ratificación de la compra de los terrenos del Matadero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 26 de marzo de 1988.-El Director Gerente, Francesc Benavente López.-1.406-D.

DOMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Domar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Verneda, sin número, polígono Roca, Martorelles (Barcelona), el día 9 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Reducción del capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.503 de la Ley de Sociedades Anónimas y simultánea ampliación del mismo, modificando los artículos de los Estatutos correspondientes al capital social.

Cuarto.-Aceptación de la renuncia del hasta ahora Administrador único de la Compañía y designación de nuevo o nuevos Administradores generales, modificando en lo que fuere necesario los artículos de los Estatutos sociales correspondientes a la administración de la Sociedad.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta general en el mismo acto de la reunión.

Martorelles, 30 de marzo de 1988.-El Administrador único, Javier Arce Galíndez.-1.447-D.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 11 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria.

12 de mayo de 1988, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Salón Turquesa del Hotel Eurobuilding (entrada por Padre Damián, 23).

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance a 31 de diciembre, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las amortizaciones y la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de

1987, formulados por el Consejo de Administración según constan en la Memoria explicativa, que igualmente se somete a la aprobación de la Junta de accionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1987.

Tercero.-Ratificación de nombramientos de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de las solicitudes de admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones correspondientes a las últimas ampliaciones de capital para conversión de bonos.

Quinto.-Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 100 o más acciones de la Sociedad o por agrupación con otros accionistas, los que juntos reúnan como mínimo este número y confíen su representación a uno de ellos.

Expedición de tarjetas: Se facilitarán en los Bancos y Entidades depositarias de los títulos o en el domicilio social, paseo de la Alameda de Osuna, número 50.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición legal y de la presente convocatoria.

Por la experiencia de años anteriores, probablemente esta Junta se celebre en segunda convocatoria, el día 12 de mayo de 1988, según se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios en la prensa en la forma habitual.

Madrid, 4 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.605-12.

NUEVA AGRICULTURA VILLANOVENSE, S. A.

(NAVISA)

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Plaza de España, 1

Se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad el próximo día 25 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado de 1987.

Segundo.-Reparto de beneficios, si procede.

Tercero.-Presupuesto campaña-88.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De no celebrarse en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 26 de abril, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, y con el mismo orden del día.

Villanueva de la Serena, 29 de marzo de 1988.-El Presidente de la Junta general, Francisco García Ramos.-1.467-D.

CORBERO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Corbero, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Earonesa de Maida, 56, Esplugas

de Llobregat (Barcelona), el día 28 de abril de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.503 de la Ley de Sociedades Anónimas y simultánea ampliación del mismo, modificando los artículos de los Estatutos correspondientes al capital social.

Cuarto.—Aceptación de la renuncia del hasta ahora Administrador único de la Compañía y designación de nuevo o nuevos Administradores generales, modificando en lo que fuere necesario los artículos de los Estatutos sociales correspondientes a la administración de la Sociedad.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general en el mismo acto de la reunión.

Espigas, 30 de marzo de 1988.—El Administrador único, Javier Arce Galíndez.—1.446-D.

MALLATEX INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Gerona, 46, de Barcelona, en primera convocatoria, el 27 de abril de 1988, a las dieciséis horas, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 24 de marzo de 1988, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.—Designar a la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando y aceptando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de marzo de 1988.—«Mallatex Internacional, Sociedad Anónima».—1.473-10 (21545).

INVATRA INDUSTRIAL DE VAGONES Y TRANSPORTES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por mediante la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad «Invatra-Industria de Vagones y Transportes, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 2 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, en el hotel «Don Quijote», avenida de Criptana, número 5, de Alcázar de San Juan, y en segunda convocatoria, si a ella hubiere lugar, veinticuatro horas después, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración como consecuencia de haber transcurrido el plazo legal para el que fue nombrado el anterior Consejo.

Segundo.—Separación o remoción del cargo de Administrador de don José Vaño Bodí.

Tercero.—Deliberación y acuerdo sobre el ejercicio de acción de responsabilidad contra don José Vaño Bodí como consecuencia de su separación del cargo de Administrador.

Alcázar de San Juan, 15 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Lahoz Serrano.—3.548-C (21566).

LACTOFABRIL, S. A. LACTONORTE, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que las respectivas Juntas generales de accionistas de las reseñadas Sociedades celebradas, con carácter de universal, el día 31 de diciembre de 1987, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Acordar la fusión de las Entidades «Lactofabril, Sociedad Anónima», y «Lactonorte, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por la primera, con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida «Lactonorte, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque, a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, del patrimonio de la absorbida con arreglo a los Balances cerrados el día anterior a la toma de estos acuerdos, no significando, sin embargo, dicho cierre, aprobación de los mismos, que se hará en los plazos y condiciones que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aumentar el capital social de «Lactofabril, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.845.000 pesetas, elevándolo hasta la cifra de 140.445.000 pesetas, mediante la emisión de 8.769 acciones ordinarias al portador de 5.000 pesetas por valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 19.321 al 28.089, con una prima de emisión de 3.103,3827 pesetas por acción, cuyas acciones serán entregadas a los accionistas de «Lactonorte, Sociedad Anónima», según sus respectivas participaciones.

Tercero.—El tipo de canje que registrá la operación es de 1,46142875 acciones nuevas de «Lactofabril, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, por una acción de «Lactonorte, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal.

Cuarto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de «Lactofabril, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Lactonorte, Sociedad Anónima», para publicar los presentes acuerdos, liquidar a los accionistas y acreedores, en su caso, y elevar a escritura pública los mismos.

Daganzo de Arriba (Madrid), 15 de marzo de 1988.—El Administrador único de «Lactonorte, Sociedad Anónima», y Secretario del Consejo de Administración de «Lactofabril, Sociedad Anónima», Francesc Balcells Rabanete.—3.531-C (21403). 1.ª 7-4-1988

AUDIO FILM, S. A. L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, D.m, el día 30 de abril de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 2 de mayo siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el despacho del Abogado don Joaquín Olaguibel Alvarez-Valdés, calle Antonio Pérez, número 19, bajo B, Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Constatación de que la Sociedad ha perdido su carácter de laboral, por expiración del plazo previsto en la disposición transitoria de la Ley de Sociedades Anónimas Laborales.

Segundo.—Modificación de Estatutos al objeto de adaptarlos a su condición de Sociedad anónima ordinaria, con especial afectación a los artículos 1.º y 2.º, letras a), c), d), e) y g) de los Estatutos sociales.

Tercero.—Supresión de las limitaciones estatutarias a la libre transmisión de las acciones.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Madrid, 6 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Galindo Ramírez.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Morales Pulido.—3.857-C.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (Bilbao, calle Navarra, número 1) el día 26 de abril de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación estatutaria por la que se confiera autorización al Consejo de Administración para, en una o varias veces, ampliar el capital social en los términos que resultan del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gómez Martín.—1.588-3.

IRIONDO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Iriondo, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1988, en la ciudad de Vitoria y en su domicilio social, calle Comandante Izarduy, número 20, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en su caso, y en el mismo lugar, el día 26 de abril de 1988, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.—Cambio de nombre de la Compañía «Iriondo, Sociedad Anónima» que pasará a llamarse «Torrot, Sociedad Anónima».

Vitoria, 25 de marzo de 1988.—El Administrador único.—3.854-C.

CARROCERIAS LESA, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 16 de marzo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 500.000 pesetas, por lo que

quedará fijado en 1.000.000, con amortización de 500 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, mediante la restitución de su valor nominal a los accionistas titulares de las referidas acciones.

Bilbao, 16 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.543-C (21343).

1.ª 7-4-1988

INVERSIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

Por acuerdo adoptado en la junta general extraordinaria de la Sociedad con carácter de universal celebrada el día 14 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social por consecuencia de ello en 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de sobre Régimen Jurídico de Sociedad Anónimas.

Valencia, 21 de marzo de 1988.—El Director-Gerente, Ramón Pardo Aracil.—1.472-10 (21542).

1.ª 7-4-1988

GARAGES LUZ, S. A. (GALUSA)

Según disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 10 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, en su domicilio social.

Asuntos a tratar

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y gestión del Consejo de Administración de 1987.

Segundo.—Designación de accionistas censores para 1988.

Tercero.—Renovación de cargos.

Valencia, 15 de marzo de 1988.—Firmado: Claudio Gómez Perretta.—1.470-10 (21540).

EUROPEA DE T. Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica para general conocimiento que «Europa de Transacciones y Obras, Sociedad Anónima», en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de enero de 1988, acordó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder al traslado del domicilio social, dentro de Madrid, de «Europa de Transacciones y Obras, Sociedad Anónima», desde la calle Mayor, 46 y 48, a la calle Cuesta de San Vicente, 4.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El Secretario, Manuel Barrios de la Llave.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Victor García Sánchez.—3.518-C (21331).

INSTITUTO HIPOTECARIO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón del hotel «Balmoral», vía Augusta, 5, Barce-

lona, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si cabe, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

— Propuesta sobre distribución de beneficios.
— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
— Designación de Interventores de acta.
— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de marzo de 1988.—El Presidente, José María Manubéns Piqué.—3566-C (21561).

SAZ ANCHUELO, S. A.

Plaza de la Carretera, 5

ANCHUELO (MADRID)

Ampliación de capital social

En la Junta universal celebrada el día 21 de marzo de 1988, de conformidad con los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la ampliación del capital social en 9.000.000 de pesetas, quedando cifrado este en 10.000.000 de pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones sin variar la numeración de las mismas.

Anchuelo, 24 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.522-C (21333).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1017-30034457.31, Encarnación Barrera Prado.
1036-30003362.65, Carmen Chivato García.
1104-30007860.54, Petra Sipan Claver.
1110-30008125.55, Balbina Blanco Colliado, Hortensia García Blanco y Agustín Serrano Martínez-Caba.
1752-30003198.96, Feliciano Iniguez Bejarano y Dionisia Rico Borondo.
1769-30001391.47, Emilia Ortega Sánchez y Carlos Rodríguez Marfagón.
2240-30002548.19, Facundo Pascual Pérez Martín y Carabín Pascale Francoise.
2443-30000430.02, Jesús Jiménez Blázquez y Ovidia Vázquez Buendía.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):
1104-03002865.96, Petra Sipan Claver.
1104-02100743.37, José María Rupérez Bermejo y María Teresa Morante Arias.
1130-03002273.90, Caprasio Elías Galán Dorado y María Dolores Fernández Ruiz.
1135-03001920.24, Urbano Rodríguez García y María Josefa Píriz López.
1728-03000390.52, Visitación Díaz Pérez.

Madrid, 26 de marzo de 1988.—El Jefe de Contabilidad.—3.562-C (21559).

COMPAÑIA ANONIMA HILATURAS MATEO BRUJAS (CAHM BRUJAS)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Gerona, 46,

de Barcelona, en primera convocatoria, el 26 de abril de 1988, a las doce horas, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador-Gerente de la Sociedad, adoptada en fecha 24 de marzo de 1988, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.—Designar a la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando y aceptando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de marzo de 1988.—«CAHM Brujas».—1.475-10 (21547).

COTALVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 30 de junio de 1988, con arreglo al orden del día siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1987, aplicación del resultado económico y censura de la gestión social.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Avilés, 14 de marzo de 1988.—R. Fernández Gerente.—1.187-D (21381).

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 28 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 29 de abril, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar serán los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Aprobación del acta.

Al objeto de reunir el quórum suficiente, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de abril.

San Sebastián, 28 de marzo de 1988.—3.542-C (21342).

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1988 y de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de mayo del año en curso, a las doce de la mañana, en el local social,

sito en la carretera de Cirera, sin número, de Mataró (Barcelona), para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria presentada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Presentación de la cuenta de resultados, el Balance e informe de los censores de cuentas.

Tercero.-Propuesta del Consejo para la aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la misma se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de mayo, a las dieciséis horas, en el mismo domicilio social.

Mataró, 21 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Nonell Sorique.-3.573-C (21564).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

*Amortización de obligaciones,
emisión abril de 1979*

Verificado el día 12 de febrero de 1988, ante el Notario de Palma de Mallorca don Jaime Cerdó Serra, el séptimo sorteo para la amortización de 3.000 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 30 de abril de 1979, han resultado amortizados los siguientes números:

6.501 al 7.000
8.001 al 8.500
14.001 al 14.500
14.501 al 15.000
16.501 al 17.000
18.001 al 18.500

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 30 de abril de 1988, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 19 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, de Palma de Mallorca.

Palma, 15 de febrero de 1988.-827-D (21399).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

*Amortización de obligaciones,
emisión marzo de 1981*

Verificado el día 12 de febrero de 1988, ante el Notario de Palma de Mallorca don Jaime Cerdó Serra, el quinto sorteo para la amortización de 3.750 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 12 de marzo de 1981, han resultado amortizados los siguientes números:

1 al 625
626 al 1.250
21.251 al 21.875
23.126 al 23.750
26.251 al 26.875
27.501 al 28.125

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 12 de marzo de 1988, a la par, libre de gastos, suponiendo un

valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridas el cupón número 15 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, de Palma de Mallorca.

Palma, 13 de febrero de 1988.-826-D (21398).

INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, número 5, de esta capital, el día 17 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 18 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987 y resolución sobre distribución de beneficios.

Segundo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Gonzalez Hervada.-3.534-C (21340).

SETVIDEO, S. A.

Convoca a Junta extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril, en la calle Camprodón, 28, bajos, primera, de Santa Coloma de Gramanet, a las trece horas treinta minutos.

Orden del día

- Cambio de domicilio social y fiscal.
- Venta de películas y traspaso de negocios «Setvideo, Sociedad Anónima».
- Reparto de beneficios y devolución de préstamo.
- Confirmar altas anteriores.
- Querrela contra el agente administrador.
- Disolución de la Empresa «Setvideo, Sociedad Anónima».
- Cambio de Gerente.

Primera convocatoria: El día 28 de abril.
Segunda convocatoria: El día siguiente, a la misma hora.

Santa Coloma de Gramanet, 16 de marzo de 1988.-1.322-D (21384).

SOCIEDAD EXPENDEDORA DEL PANADES, S. A.

(SEPSA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla de Sant Francesc, número 17, de esta villa, el próximo día 30 de abril de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987, y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Vilafranca del Penedès, 29 de febrero de 1988.-Por acuerdo del Consejo de Administración, El Presidente, Juan Miró Galofré.-3.524-C (21335).

INVERSORA Y FIDUCIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, en virtud del acuerdo de reducción de capital, adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1987, disponen de noventa días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para canjear las actuales acciones que poseen por las nuevas emitidas, quedando aquéllas anuladas.

El canje de acciones se efectuará en las oficinas de la Compañía (calle Mallorca, 288, Barcelona).

Barcelona, 20 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-3.571-C (21562).

LEBRIJANA DE CUNICULTURA, SOCIEDAD ANONIMA

(LECUNISA)

En el Consejo de Administración, celebrado el día 10 de marzo de 1988, se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Lebrijana de Cunicultura, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1988, y en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1988, ambos a las once treinta de la mañana, en los locales de la Casa de la Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, con el siguiente orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación de balances y cuenta de explotación de 1987.

Tercero.-Proposición de venta de acciones a señores no accionistas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lebrija, 24 de marzo de 1988.-El Presidente.-1.315-D (21383).

CASTELLANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, General Rodrigo, número 1, el día 24 de abril de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 25 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador único y delegación de facultades.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.546-C (21565).